



Diputada María Elena Pérez-Jaén pide investigaciones urgentes a la SFP para frenar la corrupción en el gobierno



Este miércoles 10 de julio, la diputada federal del PAN, María Elena Pérez-Jaén Zermeño, presentó una proposición con punto de acuerdo en la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, exhortando al titular de la Secretaría de la Función Pública (SFP), Roberto Salcedo Aquino, a realizar investigaciones y auditorías para verificar la evolución patrimonial de los titulares de las dependencias y entidades públicas de la administración pública federal.

La legisladora subrayó la necesidad de que la SFP dé seguimiento a la evolución patrimonial de los servidores públicos. En caso de detectar signos de riqueza que no corresponden a los ingresos lícitos, la SFP debe investigar y auditar para determinar si dicho enriquecimiento es justificado. Pérez-Jaén enfatizó que en las últimas semanas ha quedado evidente la omisión de la SFP en sus obligaciones, permitiendo que tanto anteriores como actuales titulares de las secretarías de Estado proporcionen información patrimonial incompleta o falsa.

La diputada mencionó denuncias presentadas los pasados 8 y 28 de mayo contra Rocío Nahle García, exsecretaria de Energía, y Miguel Torruco Márquez, secretario de Turismo, por omitir la declaración de vehículos, bienes inmuebles, y participaciones en empresas, además de otros ingresos no declarados provenientes del sector privado.

<https://mayacomunicacion.com.mx/diputada-maria-elena-perez-jaen-pide-investigaciones-urgentes-a-la-sfp-para-frenar-la-corrupcion-en-el-gobierno/>